

## Certificación de Centros de ACV en América Latina por la Organización Mundial de Stroke (WSO) y la Sociedad Iberoamericana de Enfermedades Cerebrovasculares (SIECV)

Concedores de su compromiso académico y asistencial con el ACV, tenemos el honor de invitarlo a ser parte de mejorar la atención de dicha patología en nuestra región. Su trabajo, experiencia y aportes lograrán la construcción colectiva de una red de Centros de ACV en América Latina.

### ¿Por qué debería certificar mi centro?

La certificación de los centros de ACV es fundamental para garantizar que los hospitales implementen y monitoreen todas las estrategias prioritarias basadas en la evidencia que modifican la historia natural de la enfermedad. Es una gran oportunidad para la mejora continua de los servicios y calificación de la asistencia integral del ACV en la región.

El objetivo de la certificación es aumentar la calidad del tratamiento del ACV en América Latina. Durante el proceso, y con la ayuda de profesionales con experiencia en la atención del ACV, se ofrecerán sugerencias para la mejora en los servicios, materiales de capacitación y educación continua. Para la certificación WSO/SIECV, se han definido criterios obligatorios para cada nivel de los centros de ACV, así como la proporción de elementos disponibles en el centro necesarios para obtener la certificación.

Luego de cumplir con los requisitos necesarios y de la verificación de la información por parte del comité evaluador de la WSO, los postulantes obtendrán la Certificación como Centro de ACV de la WSO/SIECV.

### ¿Cómo participar?

El proceso de certificación es **gratuito** y **voluntario**, y consta de cinco pasos.

**Primer paso:** ingresar al siguiente enlace: <http://www.globalstrokealliance.com/>



## Certifica tu hospital

La certificación de los centros de Ataque Cerebrovascular (ACV) es fundamental para garantizar la implementación de todas las estrategias prioritarias que modifican la historia natural de la enfermedad. Es una gran oportunidad para la mejoría continua y cualificación de los centros de ACV.

[mas informaciones](#)



*Países Participantes*

Completar el formulario de auto-evaluación para determinar el estado actual de su Centro.

Esto dará la clasificación de acuerdo a los parámetros de la WSO, conociendo la proporción de elementos disponibles de acuerdo con todos los recursos sugeridos y los elementos que necesita para completar todos los requisitos. Se podrán identificar aquellos ítems que se requieren para alcanzar la clasificación o para alcanzar un nivel superior.

Segundo paso: Aplicar a la Certificación.

Se deberá completar el formulario de aplicación para la certificación en la página web.

Tercer paso: Pre-Certificación.

Previo a la visita de evaluación a la institución, el sistema electrónico confirmará los criterios y otorgará al centro la Pre-Certificación. Recibirá una solicitud para adjuntar los documentos de soporte.

Cuarto paso: Evaluación presencial.

Se realizará una evaluación hospitalaria presencial. La visita se programará entre 2 a 6 meses posterior a la solicitud (para permitir que el centro se prepare para la visita). El Centro estará en contacto con el Equipo de Certificación durante la preparación. La visita será realizada por dos delegados (un médico/a y un enfermero/a) del grupo de los delegados de los países.

Quinto paso: Revisión de Junta evaluadora.

Después de la visita al hospital, se programará una revisión de Junta, compuesta por: los 2 evaluadores de cada centro, 1 miembro del grupo de trabajo, 1 o 2 miembros del Comité Ejecutivo de América Latina y 1 miembro del Comité Ejecutivo fuera de América Latina. Será la Junta quien aprobará la certificación final del centro.

### **¿Quiénes integran la delegación argentina?**

**Comité Ejecutivo por Argentina** - Dr. Sebastián Ameriso

**Sociedad Neurológica Argentina** - Dra. Guadalupe Bruera / Dr. Leonardo González

**Sociedad Argentina de Cardiología** - Dr. Gabriel Persi

**Sociedad Argentina de Terapia Intensiva** - Dra. María Fernanda Díaz

**Sociedad Argentina de Emergencias** – Dra. Mariana Montes y Dr. Gonzalo Camargo

**Sociedad Argentina de Medicina** - Dr. Carlos Mamani

**Sociedad Argentina de Radiología** - Dr. Hernán Cháves

**Colegio Argentino de Neurointervencionistas** - Dr. Gustavo Masenga

**Asociación Argentina de Neurocirugía** - Dr. Flavio Requejo

**Sociedad Argentina de Gerontología y Geriátrica** - Dra. Margarita Murgieri y Dra. Mayra Villalba

**Secretario - Dr. Matías Alet**

Quedamos a su entera disposición para responder dudas o consultas que le puedan surgir durante todo el proceso.

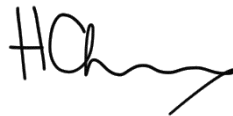
Contacto: [matias.alet@gmail.com](mailto:matias.alet@gmail.com)

Podrá acceder a más información y realizar la autoevaluación del centro en:


<http://www.globalstrokealliance.com/>



**Dr. Sebastián Ameriso**



**Dr. Hernán Cháves**

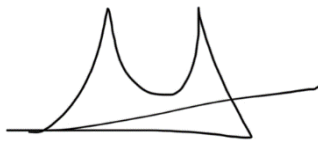


Leonardo A. González  
Médico Neurólogo  
M.N. 84548 M.P. 446533

**Dr. Leonardo González**



**Dr. Flavio Requejo**



**Dra. Guadalupe Bruera**



**Dr. Carlos Mamani**




**Dra. Margarita Murgieri**



MARIA FERNANDA DIAZ  
MEDICA (UBA)  
M.N. 80098  
Esp. Medicina Interna

**Dra. Fernanda Díaz**



**Dr. Matías Alet**

**Dr. Gabriel Persi**

**Dra. Mariana Montes**

**Dr. Gustavo Masenga**